

image not found or type unknown



www.juventudrebelde.cu

image not found or type unknown



Médicos Autor: Martirena Publicado: 05/12/2019 | 11:54 pm

La cruzada de Estados Unidos contra la cooperación médica internacional de Cuba

El gobierno de los Estados Unidos ha desplegado, desde el año pasado, una intensa e injuriosa campaña contra la colaboración médica que Cuba ofrece, combinada con la amenaza de sanciones a dirigentes cubanos y presiones contra los Estados receptores para que prescindan de ella

Publicado: Jueves 05 diciembre 2019 | 05:13:43 pm.

Publicado por: Juventud Rebelde

Como se alertó en la Declaración del MINREX del 29 de agosto de 2019, el gobierno de los Estados Unidos ha desplegado, desde el año pasado, una intensa e injuriosa campaña contra la colaboración médica que Cuba ofrece, combinada con la amenaza de sanciones a dirigentes cubanos y presiones contra los Estados receptores para que prescindan de ella.

Dirigida detalladamente desde el Consejo de Seguridad Nacional de la Casa Blanca, cuenta con la activa participación de senadores y congresistas asociados a la mafia anticubana de la Florida y de frenéticos funcionarios del Departamento de Estado.

Acusan a Cuba de supuesta “esclavitud moderna” y “trata de personas” que laboran en el sistema de salud cubano, con fines de explotación, o de alegada injerencia de estos en asuntos internos de los Estados en que están ubicados.

Intentan además restablecer el llamado “Programa de Parole para Profesionales Médicos Cubanos”, existente

hasta el 12 de enero de 2017, como sustento de una activa gestión de incitación a la desertión, pago de pasajes y servicios legales, provisión de visas estadounidenses y documentos de viaje a cooperantes en terceros países con el propósito de sabotear los acuerdos bilaterales firmados con estos, privarlos de sus servicios y despojarnos de recursos humanos altamente calificados.

En mayo de 2019, el Secretario General de la Organización de Estados Americanos organizó una Conferencia en la sede de dicha organización sobre los supuestos crímenes de lesa humanidad cometidos por Cuba, en relación con la cooperación médica cubana en el exterior.

En junio, el Departamento de Estado, en su Informe sobre la Trata de Personas 2019, denigró la cooperación médica internacional de Cuba y, un mes después, impuso sanciones de restricción de visas a funcionarios cubanos vinculados con las misiones médicas.

Después, la Agencia para el Desarrollo Internacional (USAID), institución estadounidense que aporta fondos para los programas de subversión contra el Gobierno de Cuba, destinó 3 millones de dólares para proyectos dirigidos contra las brigadas médicas de Cuba en el exterior.

La persecución de Estados Unidos se inició por América Latina y ha forzado el cese de los programas de cooperación en Brasil, Ecuador y Bolivia.

El fascista y servil Presidente brasileño Jair Bolsonaro denigró y expulsó factualmente a nuestros médicos especialistas quienes, al amparo de un acuerdo tripartito con la Organización Panamericana de la Salud, desde agosto de 2013 hasta noviembre de 2018, atendieron a 113 millones 359 mil pacientes, en más de 3 mil 600 municipios y dieron cobertura permanente a 60 millones de brasileños.

En nuestro país, 1 214 estudiantes brasileños se graduaron de Medicina.

Esa decisión le permitió mostrarse complaciente con el gobierno norteamericano y desmontar un programa dirigido a familias de bajos ingresos, dentro de una política brutal de reversión de conquistas sociales alcanzadas durante los gobiernos progresistas del Partido de los Trabajadores.

Altos funcionarios de los Estados Unidos han usado la calumnia de que las brigadas médicas cubanas en la República Bolivariana de Venezuela son tropas militares, lo que Bolsonaro repitió como un papagayo, en septiembre de 2019, durante su discurso en la Asamblea General de Naciones Unidas, triplicando de manera ridícula, por maldad o ignorancia, la cifra mentirosa e infundada, utilizada por Washington.

Funcionarios del Departamento de Estado, de la Agencia para el Desarrollo Internacional (USAID) y de Embajadas estadounidenses han acudido a autoridades nacionales, como en Guatemala, para inquirir de forma perentoria y sospechosa, datos precisos de la cooperación médica cubana con el objetivo de encontrar la manera de eliminarla.

En mayo de 2019, la Embajada de Estados Unidos en Ecuador reclamó a altos funcionarios del gobierno información detallada sobre los convenios y los servicios de los cooperantes cubanos. Cinco meses después, el gobierno ecuatoriano los dio por terminados, de forma inmediata pese a su inminente expiración, alegando razones económicas.

Desde el inicio de la colaboración médica en este país, brindaron sus servicios un total de 3 mil 565

profesionales de la salud cubana. Se realizaron 6 millones 749 mil 666 consultas médicas, 212 mil 360 intervenciones quirúrgicas, se asistieron 3 mil 548 partos y se aplicaron 100 mil 84 dosis de vacunación. Participaron en la “Operación Milagro” 153 colaboradores, programa mediante el cual se realizaron 168 mil 543 intervenciones quirúrgicas. Como resultado de la Misión Solidaria “Manuela Espejo”, fueron atendidas 825 mil 576 personas, de ellas 35 mil 257 en consultas especializadas de neurofisiología y otorrinolaringología y a 21 mil 62 pacientes se les hicieron estudios de genética clínica.

También, terminaron sus estudios en Cuba, 2 093 jóvenes ecuatorianos.

En octubre, el Ministerio de Relaciones Exteriores del Ecuador solicitó conocer el propósito del viaje a ese país de una lista de ciudadanos cubanos portadores de pasaportes diplomáticos y oficiales. Luego, la Ministra de Gobierno declaró injuriosamente que varios cubanos, asociados a los convenios de cooperación, participaron en las protestas que el pueblo ecuatoriano protagonizó contra la aplicación de medidas neoliberales en ese periodo.

Como se ha comprobado, ningún cubano fue participante u organizador de esas masivas manifestaciones populares y ni un solo pasaporte oficial o diplomático fue indebidamente utilizado. Los manipuladores no han podido presentar una sola evidencia.

El Estado cubano expide los pasaportes diplomáticos, oficiales y de servicio, en correspondencia con lo establecido en la Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas y Consulares, y garantiza que los titulares cumplan con lo establecido para el uso adecuado de los mismos.

Durante el golpe de Estado en Bolivia, la Embajada de Estados Unidos en La Paz instigó, condujo y participó directamente en acciones hostiles de fuerzas policiales y, sorprendentemente de bomberos, contra los cooperantes cubanos. Como se denunció públicamente, funcionarios norteamericanos participaron directamente en dichos actos, utilizando el auto diplomático estadounidense con matrícula 28 CD-17.

En esos días, se produjeron 26 incidentes graves contra nuestros cooperantes, incluida la golpeadura de dos de ellos; la incitación pública de autoridades golpistas a la violencia; registros brutales a sus personas, pertenencias y domicilios; acusaciones falsas, la detención temporal arbitraria de 50 colaboradores de la salud, 4 de ellos por varios días.

Ante esta situación, el gobierno cubano se vio obligado a proceder al retorno inmediato de nuestro personal y rechazó contundentemente las declaraciones mentirosas del llamado Ministro de Salud golpista que exagera descaradamente el monto de los estipendios de los especialistas médicos cubanos, en realidad inferior al de los médicos generales bolivianos; y oculta que Cuba no recibió un centavo de beneficio de esta cooperación.

La Brigada Médica Cubana en Bolivia, integrada por un 54 % de mujeres, estaba compuesta por 406 médicos de 32 especialidades como Medicina General Integral, Pediatría, Medicina Interna, Ginecología y Obstetricia, Anestesiología y Reanimación, Oftalmología, Cirugía General, Ortopedia y Traumatología, Medicina Intensiva y Emergencia, Neonatología, entre otras. Igualmente desplegaban una destacada labor, 258 licenciados en tecnologías de la salud como imagenología, endoscopia, electromedicina, laboratoristas clínicos, rehabilitadores y enfermería.

En estos años de trabajo, ofrecieron 73 millones 330 mil 447 consultas y realizaron 1 millón 529 301 intervenciones quirúrgicas. Asistieron 60 mil 640 partos, aplicaron 22 mil 221 vacunas y realizaron 508 mil 403 cirugías oftalmológicas.

En las universidades cubanas, se han graduado 5 184 médicos bolivianos.

La persecución y búsqueda de información ha incluido intentos de interrogar al personal cubano por “diplomáticos” de Estados Unidos en los propios centros de salud donde este labora en el exterior, incluso en África Norte y Medio Oriente.

Es inmoral e inaceptable que se cuestione la dignidad, la profesionalidad y el altruismo de los más de 400 mil colaboradores cubanos de la salud que, en 56 años, han cumplido misiones en 164 naciones.

Se destacan sus hazañas en la lucha contra el ébola en África, la ceguera en América Latina y el Caribe, el cólera en Haití y la participación de 26 brigadas del Contingente Internacional de Médicos Especializados en Desastres y Grandes Epidemias “Henry Reeve” en Pakistán, Indonesia, México, Ecuador, Perú, Chile y Venezuela, entre otros.

Con el mismo desinterés y consagración, en Cuba se han formado de manera gratuita 35 mil 613 profesionales de la salud de 138 países.

En el caso de las naciones con condiciones económicas más desfavorables, Cuba asume prácticamente los gastos de la colaboración. De igual modo y en línea con las concepciones de las Naciones Unidas sobre la cooperación entre países en desarrollo, esta se ofrece en otras naciones sobre la base de la complementariedad y la compensación parcial por los servicios prestados.

Los técnicos y profesionales cubanos que participan en esos programas lo hacen absolutamente de manera libre y voluntaria. Durante el cumplimiento de su misión, continúan recibiendo íntegramente su salario en Cuba y disponen, además, de un estipendio en el país de destino, junto a otras prestaciones.

Cuando Cuba recibe compensación por la cooperación prestada, esos colaboradores tienen el mérito de brindar un aporte justo y totalmente legítimo para el financiamiento, la sostenibilidad y el desarrollo del sistema de salud masivo y gratuito, accesible a todos los cubanos, así como para los programas de cooperación que se despliegan, sin ningún pago a nuestro país, en muchas partes del mundo.

Conforme declaramos el pasado 29 de agosto, el acceso a la salud es un derecho humano. La cruzada de los Estados Unidos contra la cooperación médica internacional es un acto infame y criminal contra los pueblos necesitados de asistencia médica, que no podrá opacar el aporte solidario y humano de los 29 mil profesionales de la salud cubanos, quienes con enorme sacrificio y comprensión de sus familiares, ofrecen servicios actualmente a 65 naciones.

La actitud del Gobierno de Estados Unidos en este asunto es despreciable. La respuesta de Cuba es firme: continuaremos salvando vidas y procurando la salud y el bienestar por el mundo, al límite de nuestras posibilidades, donde quiera que se nos solicite.

La Habana, 5 de diciembre de 2019.

<http://www.juventudrebelde.cu/internacionales/2019-12-05/la-cruzada-de-estados-unidos-contra-la-cooperacion-medica-internacional-de-cuba>

